

ran con encono, ya que tiende a desplazarles, o a reducir sus salarios hasta lo increíble, ofreciendo su trabajo a un más bajo precio para no verse forzada a engrosar las filas de los desocupados. Se encuentra entonces la mujer con una **segunda desventaja** en su calidad de trabajadora, cual es la desconfianza, la resistencia, y aun la hostilidad en su contra de sus compañeros de fábrica, de oficina etc.

¿Qué saca ella de esta doble y enojosa posición a que sus necesidades la han llevado en un régimen que, aunque proclama pomposamente su calidad de reina del hogar y la integridad de la familia, la lanza al palenque de la lucha económica, a la arena de la competencia?

Sencillamente, por una parte, el capitalista la explota poniendo en juego todo el mecanismo de las amenazas de despido, de la reducción del salario, de la prolongación de la jornada de labor, del trabajo a destajo, y más frecuentemente de lo que se cree, del abuso de su superioridad de situación para reducirla a la esclavitud sexual. De la hostilidad del asalariado varón deriva la mujer obrera toda una oposición organizada para impedirle trabajar, toda una serie de medidas legislativas que bajo el nombre de "leyes protectoras de la mujer" le cierran el paso hacia su libertad de ganarse la vida en los mismos términos que el hombre.

Ahora que la crisis económica, resultado de las contradicciones del régimen de la producción y del sistema de relaciones de la propiedad agobia al mundo, los obreros sufren más hondamente la condición de dependencia en que viven. Es sobre ellos sobre quienes se hace gravitar todo el peso de este malestar social en que el capitalismo, pese a sus previsiones, tiene que naufragar. La mujer que además de productora de mercancías es la sostenedora de la especie, no sufre en menor grado el pánico que produce el crujir de la estructura social que se deshace; y junto con las medidas que hacen de su standard de vida una ironía sangrienta, vienen los reglamentos, decretos y leyes de los gobiernos burgueses que recurren al fascismo en su afán de prolongar un régimen que se desintegra irremediablemente, y prohíben a la mujer ocuparse de "trabajos destinados al hombre"; impiden a la mujer casada ganarse el sustento; y proclaman que sólo debe producir hijos, de modo que la "patria" tenga soldados suficientes para las guerras imperialistas, que han de traer nuevos mercados para la producción y mayor número de esclavos para producir lo que en sus hogares jamás consumirán.

Con las razones que anteceden y con las cuales tratamos de explicar las causas que paralizan los progresos de la mujer en su afán de emancipación integral, a nadie extrañarán los datos que para ilustrar nuestro aserto damos a continuación:

Adelantamos la afirmación de que el movimiento reaccionario en contra de la mujer acusa caracteres más salientes y más graves en los países donde el régimen fascista abiertamente ha izado la bandera de su pretendida "redención nacional".

¿No ha dicho Mussolini que "la capacidad de ganarse la vida estimula en la mujer la independencia y otras cualidades indeseables"? Esto no obsta, sin embargo, para que él mismo ante la amenaza de un boycott mundial como nación agresora en el conflicto italo-abisinio, haya acudido a ellas como principales consumidoras, en demanda de cooperación para contrarrestar el peligro que se cierne sobre su país. En estos momentos no creemos que piense que la mujer sea una creatura cuya misión es ser bella y agradable.

El Ministro de Guerra de Alemania se jacta cínicamente diciendo que los nazis han arrojado a las mujeres de la vida pública. "La naturaleza, ha dicho, capacita a la mujer para la vida dentro de las cuatro paredes de su casa y no para actividades fuera del hogar".

Sin duda alguna la mejor manera de apoyar esa declaración oficial en Alemania consiste, como lo hacen las autoridades nazis, en perseguir a las abogadas ca-

luniándolas como bi-sexuales, y en no permitirles gestionar sino casos relacionados con mujeres y niños; en no permitir en las universidades más de un diez por ciento de estudiantes del sexo femenino; en no aceptar para empleos permanentes en las oficinas públicas a las que tengan menos de treinta y cinco años de edad; en prohibir a las mujeres casadas el ejercicio de la medicina, salvo en casos de absoluta necesidad de sostener una familia; en perseguir por alta traición a las que se atreven a criticar la dictadura hitleriana, como se hizo no hace mucho con 157 mujeres a quienes se condenó sumariamente a 15 años de prisión por ese delito y por coleccionar fondos para ayuda de los prisioneros víctimas del terror fascista; y como se ha hecho con más de 800 a quienes se mantiene en las penitenciarías o campos de concentración por no querer abjurar de su credo político o religioso, o por no querer delatar a sus compañeros varones, o por encontrarseles literatura "ilegal".

Hitler que sólo quiere en la nación alemana nodrizas que aseguren para el futuro el número de soldados en los ejércitos dictatoriales; que, como Mussolini, estimula por todos los medios el matrimonio legal o ilegal, encuentra como medio adecuado de "preservación de las reservas internas de la nación" el atormentar y perseguir únicamente por motivos políticos a jóvenes mujeres dignas de mejor suerte para la especie, que tanto preocupa a los dictadores fascistas.

Muchas de estas infortunadas, de 16 a 19 años, son bárbaramente pateadas en el abdomen por los agentes hitlerianos; otras, colocadas en baños de agua hirviendo, en presencia de médicos, hasta que la sangre les fluya por las narices, los ojos o la boca; gran número de ellas son torturadas con latigazos en el rostro hasta dejarles señales infamantes; o bien golpeadas contra las paredes hasta quedar inconscientes o perder la vida; o encadenadas en celdas solitarias donde permanecen a pan y agua por semanas enteras. En los llamados campos de concentración son vigiladas por soldados que las violan impunemente, y cuando están embarazadas, dan a luz el fruto de sus entrañas completamente faltas de asistencia médica en sus celdas. No es de extrañar que ante semejante barbarie haya muchas que sean trasladadas a los asilos de dementes y otras que acudan al suicidio cuando este medio desesperado de alivio queda en sus manos, o cuando antes no se las ha hecho desaparecer, como sucedió con las directoras de la "Liga María Luisa", que abogaba por los derechos de la mujer, y como ha sucedido con Helen Glazzer y muchas otras.

Ahora bien, si es cierto que en Alemania e Italia donde impera el régimen fascista es donde el ideal de la emancipación de la mujer parece más difícil de alcanzarse, ya que las mujeres están relegadas de la vida pública y toda actividad feminista es castigada severamente, no es menos cierto que los demás países que también sufren la presión de un régimen social en descomposición, han recurrido al expediente de limitar la esfera de las actividades femeninas en espera de que tal limitación junto con la reducción general de salarios, el paro forzoso, el alza del costo de la vida y la elevación de impuestos apuntalen, siquiera sea transitoriamente, la estructura capitalista que se tambalea.

Es así como en casi todos los países se han dictado leyes restrictivas o prohibitivas del trabajo de la mujer casada, o que limitan el número de empleos que la mujer puede desempeñar.

En Australia, por ejemplo, la Corte de Arbitraje de la Comunidad ha fijado el salario de las mujeres en un 50% del devengado por los hombres en las diferentes industrias. En países como Italia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Irlanda, Bolivia, Cuba, Estonia, Polonia, Rumania, Yugoslavia, Holanda, etc., la mujer trabajadora está a merced del Ministerio del Trabajo o de cualquier otro departamento administrativo o de las federaciones obreras "amarillas", los cuales tienen facultad discrecional para fijar el número de mujeres que deben servir en determinada industria, el salario que deben devengar y los oficios en que pueden trabajar. En otras partes como en el Canadá y en los Estados Unidos además de las medidas restrictivas, se les ha asignado un salario mínimo so pretexto de protegerlas de la explotación